

tropolitano, cuyo necesario requisito tuvo lugar en su oratorio episcopal de Tacuba, á las nueve de la mañana del día 31 del pasado mes de Julio.

“Cumplidos los sagrados deberes expresados, y habiéndolo así comunicado oficialmente al Ilmo. Sr. D. Pedro Loza, dignísimo Arzobispo de Guadalajara, y, de derecho, nuestro nuevo Metropolitano, como Prelado superior de toda esta Provincia eclesiástica arquiepiscopal, que comprende nuestra diócesis zacatecana, ofrecimosle á S. S. Ilustrísima nuestros humildes y muy sinceros respetos de adhesión y reconocimiento, cual obsequio debido á su superior autoridad, y dímosle aviso de nuestra marcha y dirección hacia la capital de esta nuestra nueva Diócesis, á fin de tomar la posesión canónica de la misma, como con el favor divino lo verificamos.”

En efecto, el día 11 de Agosto de ese mismo año llegó á Zacatecas, causando una verdadera sorpresa su llegada por haberla verificado en hora inusitada, como lo es la de media noche, debido esto en parte á que fué la hora en que llegó el tren del Sur, en el cual el Sr. Portillo venía, y en parte á no haber dado este señor aviso previo de su marcha á quien correspondía para aguardarle con las precauciones y los honores debidos. Así es que, después de haber llamado largo rato á las puertas del palacio episcopal, al fin hubo de abrir el portero, no sin haber sometido al ilustre huésped á los requisitos de un fastidioso interrogatorio desde el interior del zaguán y de un reconocimiento practicado desde el balcón, siendo en seguida introducido con las personas que le acompañaban y tropezando, ya en el interior, con nuevas dificultades para proporcionarse en esa hora luz, alimentos, camas, ropa y otros adminículos indispensables para instalarse cómodamente; pues todo había, en verdad, pero todo estaba guardado y sin disposición próxima para usarse.

El citado periódico termina con estas palabras: “el

Ilmo. Sr. Portillo fué presidente de las misiones y de la primera peregrinación mexicana á Roma. Tan benemérito Prelado es muy humilde, digno hijo del Patriarca de Perugia, de angelicales costumbres, sumamente afable y caritativo; eminente teólogo y muy erudito en historia eclesiástica; gobierna actualmente dicha diócesis.” Nosotros añadimos que residía actualmente en Guadalupe para sustraerse á ciertas exigencias sociales y atender mejor á su salud debilitada por largos y penosos padecimientos, los cuales no llegaron á impedirle del todo el ejercicio del ministerio pontificio, no obstante haber habido veces en las que pareció incapacitarse intelectualmente por caer con alguna frecuencia en un estado de imbecilidad ocasionada por los repetidos ataques de apoplejía inicial á que había quedado sujeto desde que ocupaba la silla episcopal de Chilapa, y que en Zacatecas dió motivo para que por algunos desafectos se pusiese en tela de discusión la validez de sus actos pontificales en el ejercicio de la potestad de orden, y aun la necesidad de que otro ejerciera en su lugar la de jurisdicción. Y no obstante haberse hecho no sabemos por quién, varias representaciones, que movieron el ánimo de Monseñor D. Nicolás Averardi, Delegado Visitador de la Santa Sede en México, á proponer al Ilmo. Sr. Portillo que se le nombraría un Obispo Coadjutor, con derecho á sucederle, para que le auxiliase en el desempeño de los episcopales tareas, tanto el Sr. Portillo como el V. Cabildo de Zacatecas se opusieron, suplicando al Exmo. Visitador que se abstudiese de hacer tal nombramiento; en lo que consintió Su Excelencia con la aprobación del Sumo Pontífice, quien encargó que se dejara en paz al Sr. Portillo sin volverle á hablar de Coadjutor durante los días que el Señor le concediese de vida, que fueron, á la verdad, bien pocos, debiendo aquí declarar el autor de esta obra, que todo lo que acaba de asentar, lo oyó referir al mismísimo Sr. Averardi, cuando en el mes de Marzo de 1899 se

hallaba aquel en México, con motivo de la consagración del Ilmo. Sr. Alva, Obispo de Yucatán.

Poco tiempo después vino acentuándose la gravedad del Ilmo. Sr. Portillo, á términos que el día 19 de Junio de 1899, á las 4.40 minutos de la tarde, dejó de existir en su habitual residencia de la Villa de Guadalupe, de donde fué trasladado su cadáver, el día siguiente, á las siete de la noche, á la casa episcopal de Zacatecas, donde se erigió la capilla ardiente, permaneciendo allí en exposición hasta el día 22, que se procedió á sepultarlo, precediendo las exequias que se celebraron en la Catedral, con referencia á las cuales un periódico católico de México, «El Tiempo,» copiando á «La Rosa del Tepeyac,» se expresa así:

«A las ocho y media de la mañana del jueves 22, las amplias naves de la suntuosa Catedral hallábanse henchidas de fieles, y entre ellos los más distinguidos miembros de la sociedad zacatecana. El Venerable Cabildo dirigióse á la puerta principal á recibir el cadáver, que fué conducido en hombros por varios sacerdotes y comenzaron las solemnes honras, con asistencia de más de cincuenta sacerdotes. El santo sacrificio se celebró simultáneamente en el altar mayor y en los ocho altares de las naves laterales.

El panegírico fué encomendado al Sr. Canónigo Magistral, D. Baudilio B. Guerra, quien con sencillez narró rápidamente la vida y ensalzó las más sobresalientes virtudes del Ilmo. Sr. Portillo, como hijo, como religioso y como Prelado.

«A las doce del día terminaron las honras y organizóse frente á la Catedral la fúnebre comitiva, formada de los más distinguidos miembros de la sociedad católica de Zacatecas y de numerosísimo pueblo. El cadáver fué llevado en hombros sacerdotales hasta orillas de la ciudad, sin que permitiera el pueblo que se trasladara al carro fúnebre, que estaba aparejado, sino que casi arrebatándolo á porfía le llevó

hasta el panteón de la Purísima, disputándose el honor de cargar tan preciosos restos.

«La comitiva recorrió las calles del Mercado, la Caja, Zapateros, de Arriba, plaza de San Juan de Dios, y calle de Juan Alonso. El comercio espontáneamente cerró sus establecimientos, y muchas casas fueron enlutadas por las familias católicas, colgando en sus balcones cortinas blancas con negros crespones, desde la hora en que se supo la muerte del Sr. Portillo hasta el día de la inhumación del cadáver.

«El Sr. D. Leopoldo Viadero, honorable caballero español, ofreció un sepulcro en el lote de su familia, en el referido panteón de la Purísima y en ese sepulcro fué inhumado el Ilmo. Sr. Portillo».

El mausoleo de la familia Viadero, constuida en mármol y granito, es notable por su elegancia y magnificencia exterior y por su comodidad y extensión en el interior, conteniendo doce nichos y cuatro fosas en una cripta octagonal, á cuyo fondo se descende por una escalera amplia y cómoda, siendo de desear que este monumento llegase á ser propiedad de la S. Mitra de Zacatecas para que siguiera sirviendo de entierro á sus obispos, y de este modo impedir para siempre los abusos de las autoridades, que no vacilan en exigir fuertes sumas cuando se pretende sepultar los cadáveres de eclesiásticos distinguidos, en los sitios correspondientes á su dignidad. Y esto lo decimos, porque se asegura que la autoridad política, cuando se solicitó el permiso de sepultar al Sr. Portillo en una de las bóvedas de la cripta de Catedral, señaló la cantidad de siete ú ocho mil pesos en calidad de multa por una supuesta transgresión. Debemos, sin embargo, añadir en gracia de la verdad, que todas las personas que por su profesión ó empleo tuvieron que ejercer sus funciones cerca del ilustre cadáver, se hicieron pagar inmoderadamente su trabajo, pudiéndose citar como ejemplo la Agencia de inhumaciones de Manuel Camacho López, que por sólo la caja cobró seiscientos pesos

«El Tiempo Ilustrado» publicó, en su número correspondiente al día 9 de Julio de 1899, un artículo intitulado: «Un soneto inédito del Sr. Díaz». Entre otras cosas, dice el articulista, que se firma *Fidelior*, lo siguiente: «Hacer versos, no es ser poeta, aquello es la forma, esto radica en lo *intimo* del sentimiento religiosamente moral. No es, por lo mismo, extraño, que á las dotes de notable prosista y pensador cristiano, reuna el Ilmo. Sr. Díaz, la de cultivar la poesía, en su expresión genuina. testimonio de lo que decimos es el hermoso soneto, de corte clásico, que hoy aparece en «El Tiempo».

Poseemos su autógrafa y lo publicamos por vez primera, pareciéndonos de actualidad en el asunto que magistralmente desarrolla. Acaba de morir, en la paz del Señor, el Ilmo. Sr. Portillo, santo Obispo de Zacatecas. El soneto canta la consagración episcopal del llorado Pastor.

¡Qué ajeno está su preclaro autor, de semejante publicidad! La creemos, no obstante, de justicia, como un homenaje al V. Obispo de Zacatecas y cual un título al talento poético del sabio Pastor de Tepic. De esta suerte se adunan dos almas hermanas, que se comprenden en su igual tendencia al Infinito, al Sumo Bien.

Cuando se escribió esta notable poesía, su autor no había llegado aún á la cumbre del sacerdocio, y lejos estaba de ascender nunca á la dignidad episcopal; y hoy, sus preciosos versos, pudieran aplicársele también.

He aquí el soneto:

EN LA CONSAGRACIÓN DEL ILMO. Y RMO. SEÑOR
FRAY BUENAVENTURA PORTILLO.

La preclara virtud, la inteligencia,
Con sus rayos tu frente iluminaron,
Y los muros de un claustro no alcanzaron
A envolver en sus sombras tu existencia.

Campeón de la verdad de nuestra creencia,
Allí dó los errores germinaron,
Los decretos eternos te llamaron
A difundir tu sacrosanta ciencia.

Digno eres, sí, de tan gloriosa empresa,
Obrero infatigable, marcha ufano
Y arranca á los infiernos esa presa,

Que de poder emblema soberano
Y signo de invencible fortaleza
El cayado es, que llevas en la mano.

Sin que nuestra humilde opinión pretenda deslustrar en un ápice la bien sentada reputación que como escritor tiene justamente adquirida el Ilmo. Sr. Obispo de Tepic, parécenos un poco favorablemente exagerado el juicio literario que el novel escritor de «El Tiempo» ha formulado acerca de este soneto en las líneas que le preceden.

¡Que el claustro con sus sombras no alcanzó á envolver la existencia del Sr. Portillo! ¿Qué quiere decir este alambicado concepto? ¿La lumbre de la inteligencia y de la virtud, que irradiaba sobre la frente del ungido, no podía encerrarse, contenerse dentro del claustro, mansión de sombras y de obscuridad? He aquí el defecto ideológico del primer cuarteto, faltando la claridad del pensamiento.

El segundo comienza por un verso mal medido de trece sílabas, y pone al claustro en peores condiciones que el primero; porque si antes era sólo el asilo del obscurantismo, ahora resulta sitio *donde los errores germinaron*.

Por último, llegando al colmo de la desdicha aquel infelicísimo claustro, en el primer terceto invita el poeta al Sr. Portillo á que *ufano marche á arrancar á los infiernos esa presa*, empleando cacofónicamente dos palabras consonantes al final del verso para darle mayor *fluidéz* (?), *ner-vio* (?) y, sobre todo, *belleza*. (?)

Tengo para mí, sin temor de errar, que si al Ilmo. Pre-

lado de Tepic, le fuese hoy presentada aquella composición suya, parto de su ingenio juvenil, de ningún modo tomaría en serio las calurosas frases con que pretende celebrarla su entusiasta admirador FIDELIOR.

No anduvo más feliz el periodismo en tributar elogios póstumos al Ilmo. Señor Portillo, al publicar «La Voz de México,» un larguísimo artículo, el cual, á vueltas de la empalagosa y rebuscada sensiblería del estilo, está plagado de inexactitudes y aun falsedades. Su autor, á pretexto de eternizar la memoria del Prelado difunto, presentando el conjunto de actos administrativos de que no pudo ser solidario, atendida la perturbación de las funciones cerebrales á que estuvo sometido durante los cinco últimos años, por lo menos, de su precaria existencia, descende á hechos de una importancia baladí con el ánimo de ocultar verdaderos desaciertos conocidos y señalados por la generalidad del Clero propio y quizá del extraño. En tan ingrata tarea ocupó aquel periódico dos ó tres de sus columnas, casi diariamente desde el día 29 de Junio, que empezó á publicar dicho artículo, hasta el día 6 de Julio en que terminó su publicación.

Pongamos, pues, aquí punto final á la biografía del Ilmo. é inolvidable Sr. Portillo, tercer Obispo de Zacatecas, deseando paz á sus restos. (1)

(1) Añadiremos, por vía de nota, unos apuntes biográficos, que por dicha encontramos escritos de puño y letra del mismo Ilmo. Sr. Portillo. He los aquí:

APUNTES BIOGRÁFICOS.

1880

Junio 29. Se verificó mi consagración de Obispo en la Santa Iglesia Metropolitana de Guadalajara, juntamente con la del Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Sánchez, Obispo de Tamaulipas. La ceremonia fué muy espléndida y solemne (única consagración de dos obispos, y habida en Guadalajara). Los Consagrantes fueron el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pedro Loza, el Sr. Dr. D. Francisco Arias y Cárdenas y Sr. D. Francisco Vargas: dignidades del V. Cabildo, y que fueron nombrados en defecto de los Ilmos. Sres. Obispos Dr. y Maestro D. José María Díez de Sollano, Obispo de León, y Dr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de Linares. Duró la fiesta hasta la media para la

El día siguiente de haber sido sepultado su cadáver, 23 de Junio, reunióse el Cabildo eclesiástico para elegir Vicario Capitular. Esta elección fué muy reñida, teniendo que disolverse el Cabildo, sin haber obtenido resultado satisfactorio, y aplazando la elección para el día siguiente, 24 de Junio, en que después de repetidos escrutinios, resultó electo por mayoría el Sr. Canónigo Don Arcadio Delgado, Vicario Capitular en Sede Vacante. Y mientras se nombra el nuevo Obispo, hablaremos un poco acerca de la Santa Iglesia Catedral.

Historia de la Catedral.

Los Religiosos franciscanos, siendo los que acompañaban al conquistador D. Juan de Tolosa, fueron los primeros que administraron en lo espiritual á la colonia establecida en Zacatecas y durante los diez y nueve primeros años de la conquista; pero habiendo sido llamados por su Ministro provincial el año 1549, se hizo necesario que algún clérigo desempeñase las funciones de párroco, como sucedió en efecto, aunque hasta hoy se ignora el nombre del eclesiástico secular que por primera vez ejerció tales funciones, habiendo únicamente razones muy fundadas para

una; y acto continuo nos dirigimos al Palacio Episcopal, en donde se sirvió una meza de 25 cubiertos y toda ella abundante, reinando allí la más grata convivialidad. Por la tarde, como á las seis, los nuevos obispos visitamos al Ilmo. Sr. Arzobispo, con objeto de darle las gracias y de ofrecerle nuestros respetos, acompañados del M. R. P. Comisario General de Franciscanos, Fr. Teófilo G. Sancho.

En la ceremonia de la consagración fueron padrinos del Ilmo. Sr. Sánchez, el Sr. Dr. D. Manuel Escobedo, cura de Lagos, y el Sr. cura de Tepatitlán, D. Tomás Córdova, eclesiástico; y Seculares: D. José María N. y D. Antonio ***; del que escribe: Eccos. D. Ramón Arzac, Canónigo Maestre-escuelas, y el R. P. Comisario General, Fr. Teófilo G. Sancho; Seculares, D. Francisco Martínez Negrete y D. Justo Fernández del Valle.

En los días precedentes me ocupé de visitar á los Señores Capitulares y Padrinos; y en la mañana de este día hice mi partida á